

Guayaquil, 20 de Marzo de 1998

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CENIT S.A.

Presente.

De mis consideraciones;

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 1997 y su vez adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de dicho periodo.

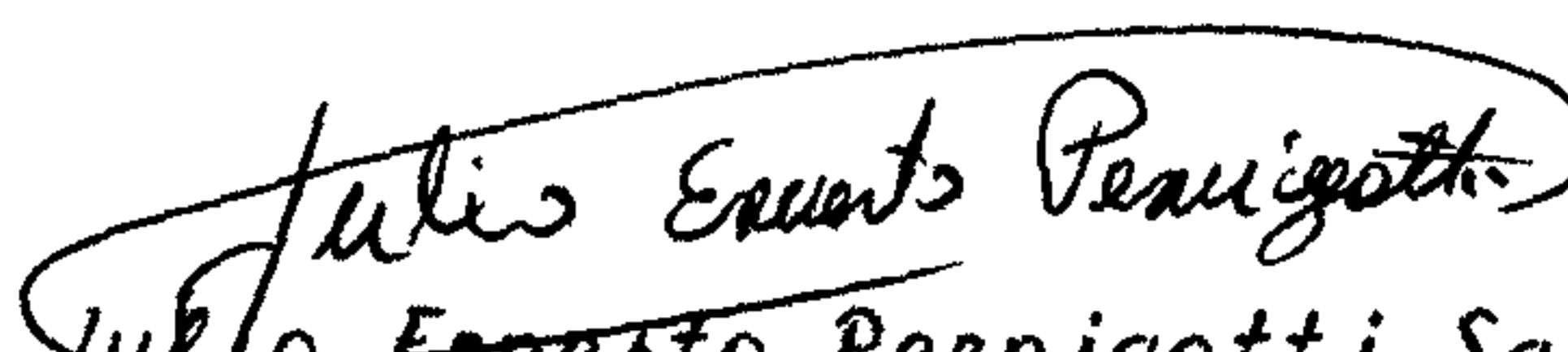
La empresa no tuvo ingresos dado que los departamentos que posee no han sido alquilados, acotando que tuvo gastos administrativos fijos e impuestos.

Cabe indicar que la empresa tuvo que recurrir a aportes del socio Dr. Emilio Hanna Hawat, para cubrir los gastos administrativos fijos e impuestos, los mismos que ascendieron a \$ 8'349.980.-

En razón de que no tuvo ingresos la empresa arrojó una Pérdida de \$ 14'766.378.-, la misma que se refleja en cada uno de los Estados Financieros de la empresa en mención, dando de esta forma cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En virtud de que no se puede alquilar los departamentos en el canon acordado, sugiero como una medida alternativa la venta de dichos departamentos, para así evitar seguir incurriendo en gastos fijos.

Atentamente.,


Julio Ernesto Pennigotti Salem
GERENTE

22 MAR 1998

